Municipio 18 de Mayo
Canelones

FOLIO 21

ACTA N° 19/23.- Municipio 18 de Mayo, martes 16 de mayo de 2023.-
En la Sala de Sesiones "Prof. Alberto Caraballo" se reune el Concejo presidido por la Sra.Alcaldesa Adriana Sánchez, haciéndose presentes los/as Srs./as Concejales: Rosa Recarte, Mario Silveira, Mabel Martinez, Nancy Ramirez y Dario Martinez.
Siendo las 20:30 hs. comienza la sesión ordinaria.
Orden del día: **1)**- Lectura, aprobación y firma de Acta N° 18/23, se aprueba 3 en 3.
2)- Lectura, aprobación y firma de Resolución N° 54/23, se aprueba 3 en 3.
3)- Presentación de previos; Concejal Rosa Recarte propone como punto 6 intervención en las letras corporeas, se aprueba 3 en3, Concejal Mabel Martinez propone como punto7 charla en el Espacio Cultural en el mes de los Derechos Humanos, se aprueba 3 en 3. Alcaldesa propone como puntos 7,8 y 9 tratar los Expedientes de solicitud de venta en espacio público, se aprueba 3 en 3, Concejales rosa Recarte y Mabel Martinez informan sobre la reunión en SIREC donde se integraran a una aplicación donde ubica el siniestro, Alcaldesa informa que en principio de junio van a cambiar las luminarias vandalizadas y se solicita mantener reuniones con los vecinos e informarles que será por única ves, también comunica que se instalarán cámaras por parte de la Intendencia y unas cuantas vas a ser instaladas en nuestro territorio y en los edificios municipales, comunica que la cuadrilla del municipio está trabajando con la cuadrilla del corralón por rotura de hormigonera por lo que no se pudo continuar con los trabajos trazados, comunica que comenzaron a trabajar 5 personas del programa Accesos los cuales están en el Centro de Barrio realizando trabajos de limpieza y arreglos.
4)- Nota de Liga Regional de Baby Futbol, solicitan apoyo económico, se propone se colbore con $ 40.000, se aprueba 3 en 3.
5)- Nota de la Sra.Gladys Barrios, solicita materiales de construcción para arreglar su vivienda,se propone que pase a Agencia de Vivienda de la Intendencia, se aprueba 3 en 3
6)- Intervención de las letras corpóreas, se propone mañana miércoles 17/05 a las 17 hs. pintar margaritas, se aprueba 3 en 3.
7)- Charla en el Espacio Cultural, en el marco del mes de los Derechos Humanos, se propone convocar a familiares de Desaparecidos, se aprueba 3 en 3, se confirmará fecha.
8)- Expediente de la Sra. Paola Bareira, en el cual se solicita venta en espacio público, se propone comunicarle a la gestionante que debe completar el formulario con los 3 puntos posibles solicitados en el mismo para después decidir al respecto, se aprueba 3 en 3.
9)- Expediente de la Sra. Monica Terán, solicita venta en espacio público, se propone comunicale que debe proporcionar 3 lugares posibles en el formulario, se aprueba 3 en 3.
10)- Expediente del Sr. Rolín, denuncia sobre obstrucción vial, donde está relacionado al expediente de la Sra. Bareira, se propone mantener a la espera, se aprueba 3 en 3.
Siendo las 21.50 hs. termina la sesión.
Proximo Concejo martes 23 de mayo, sesión ordinaria LA PRESENTE ACTA SE LEE OTORGA Y FIRMA EN EL MUNICIPIO 18 DE MAYO el martes 23 de mayo del 2023 LA QUE OCUPA EL FOLIO 21.

Adriana Sanchez

Mario Silveira

Dario Martinez

MUNICIPIO 18 DE MAYO - CANELONES - SECRETARIA

ES COPIA FIEL